

Presos políticos

Tiempo de lectura: 1 min.

[Edgar Benarroch](#)

La organización no gubernamental Foro Penal de nuestro país, recientemente informó sobre la existencia de 1.963 presos políticos, entre esos apresamientos 1.836 ocurrieron después de conocerse el fraude del régimen en torno a los resultados de la pasada elección del 28 de julio. De estos presos políticos 70 son menores de edad entre 14 y 17 años, 1.720 son hombres y 243 mujeres, 1.801 son civiles y 162 militares activos. Según el Foro Penal es el mayor número de presos políticos conocido en Venezuela, al menos en el presente siglo.

Ante esta terrible e insólita realidad, el régimen de la manera más cínica y mentirosa, afirma que en el país no existen presos políticos y los que están privados de libertad son delincuentes comunes. El demandar el respeto a la voluntad popular y que se haga justicia, es ahora, de acuerdo a este régimen, un delito al parecer grave. A muchos líderes, dirigentes y activistas han calificado de conspiradores y terroristas por reclamar la verdad, ahora son delincuentes. Calificar como delictiva la actividad política, enjuiciar a quienes la practican y apresar y torturar a quienes reclaman se respeten los derechos humanos y ciudadanos, es propio de los dictadores de la peor calaña. Este régimen que continúa llamándose democrático, está muy, pero muy lejos de serlo, es exactamente lo contrario, es su negación. Un régimen que desconoce y pisotea los derechos ciudadanos, atropella groseramente la dignidad de la persona humana, no solamente no es democrático, es dictatorial, que se sostiene sin pueblo y solo sobre bayonetas manejadas por la cúpula.

Existen dictadores que se declaran como tal y suspenden todos los derechos políticos dejando hábil como partido solo al que le sirve de sustentación, como ocurre en el comunismo que habla de la “dictadura del proletariado” y en la práctica es de una élite partidista. Existen otros que se dicen democráticos, pero actúan como verdaderos dictadores y como “por sus obras los conoceréis”, son dictadores no declarados. Todo indica que estamos en esta última situación. Por ello la lucha es por restablecer la democracia, la libertad y la justicia que Dios mediante próximamente disfrutaremos.

Cuando concluyo esta nota me informo que hoy sábadó 16 de noviembre excarcelaron, imagino con libertad condicional, a 150 personas detenidos en el presidio de Tocarón, Municipio Zamora del Estado Aragua, esperamos por el resto.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)